

V.ORGANIZACION

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Es la organización local para atender las emergencia en el cantón, contempla la participación de las siguientes instituciones y organizaciones.

Cruz Roja Costarricense
MOPT
Municipalidad
Guardia Asistencia Rural
MAG
ICE
CORTE
Asociaciones de Desarrollo Comunal
IMAS
Ministerio de Salud
CCSS
AYA
Bomberos
Participación comunitaria

La estructura organizativa esta integrada por un coordinador responsable de convocar a reuniones al Comité Local, mantener una comunicación fluida con la CNE y en casos de emergencia activar los procedimientos del plan de emergencia local y convocar de inmediato a los demás miembros del Comité.

Para una mayor comprensión de las funciones de la CLE éstas serán expuestas según se ubican en las diferentes fases.

Antes

Coordinar con la Comisión Nacional de Emergencia las investigaciones científicas y técnicas que se realizan para prevenir, mitigar y planificar las emergencias.

Elaborar estrategias en coordinación con la CNE para la educación, capacitación y organización dirigidas a la población e instituciones para procurar un adecuado nivel de respuesta ante situaciones de emergencia.

Recursos

Tener un archivo de los recursos humanos y materiales que las diferentes instituciones y organizaciones involucradas puedan aportar.

Acciones

Identificar las actividades y las acciones que puedan asumir según la naturaleza y posibilidades cada institución u organización.

Al igual que los procedimientos, mecanismos y condiciones mediante los cuales se cumplirán los compromisos y se llevarán a cabo las acciones.

Participar y apoyar efectivamente todas aquellas acciones coordinadas por la CNE que intenta prevenir o mitigar los daños que puedan ocasionar los desastres.

Formular nuestro propio plan de emergencias..

Realizar la identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad.

Durante

Activar el plan de emergencia.

Descripción cuantificada y cualificada de los recursos que las instituciones y organizaciones puedan aportar para la atención de la emergencia (humanos y materiales).

Establecer un orden de prioridades para la ejecución de las acciones.

Coordinar con la CNE las acciones de respuestas en las zonas afectadas.

Después

-Recomendar a la CNE la puesta en marcha de acciones para agilizar el proceso de rehabilitación.

-Evaluuar la magnitud de los daños ocurridos, supervisar las zonas afectadas y levantar un informe de prioridades.

Hacer un análisis de los recursos con que se cuenta tanto humanos como materiales aportados

por las instituciones y organizaciones involucradas identificar las actividades en que puedan participar y las acciones que puedan asumir en esta fase de la emergencia.

Ejecutar un plan e informar a la CNE de su puesta en marcha.

Participar y apoyar las acciones de evaluación de las necesidades y los daños provocados por la emergencia, involucrar la participación de todos los sectores sociales que conforma la base de la comunidad, canalizándolos a través del Comité Local y Regional de Emergencia.

Responsabilidades de los Comités

Subcomité de Comunicaciones:	Este subcomité está coordinado por representantes de ICE y Cortel, quienes se encargarán de hacer un inventario de los sistemas de comunicación que existen en el cantón y coordinar las actividades relacionadas con el uso de las comunicaciones durante las emergencias.
Subcomité de evacuación y rescate:	Este Subcomité está coordinado por Cruz Roja y Bomberos quienes elaborarán un plan de rescate y evacuación en casos de emergencias así como un mapa para identificar sitios de acceso al lugar de la emergencia con el fin de mejorar la efectividad .
Subcomité de alojamiento temporal	<p>Este subcomité esta coordinado por la Cruz Roja; la Asociación de Desarrollo Comunal y el Ministerio de Salud.</p> <p>Son los responsables de seleccionar los lugares que presten las condiciones para la ubicación de la población afectada por las emergencias, previendo la salud, saneamiento ambiental, seguridad, vigilancia epidemiológica etc.</p>
Subcomités de Salud:	Está bajo la responsabilidad de la CCSS y del Ministerio de Salud la elaboración de un plan de salud que contemple además una evaluación de los recursos humanos y técnicos e infraestructura que se encuentran en capacidad de brindar los servicios a la población en casos de emergencia.
Sucomité de suministros y transportes	<p>Está bajo la responsabilidad del MOPT, IMAS, Municipalidad, CNP y comunidad, quienes deberán hacer un inventario del tipo de transporte que podrán ser utilizados en caso de emergencia, como también elaborar un mapa con los rutas de ingresos y salidas en las rutas alternas para ser utilizadas en caso de emergencia.</p> <p>Elaborar un plan de abastecimiento en caso de emergencia, así como un censo de los principales centros de abastecimiento de suministros y abrigo.</p> <p>Integrar personal de apoyo para la distribución de alimentos y abrigo a las personas damnificadas.</p>
Subcomité de información:	Este subcomité está bajo la responsabilidad del coordinador o bien por personas autorizadas por él, siempre y cuando la información sea verificada y analizada..

Subcomité de educación y capacitación	Está bajo la responsabilidad de la Municipalidad quien deberá solicitar y coordinar la capacitación con la CNE así como definir una estrategia de difusión e información a nivel comunal
Subcomité de seguridad	Responsabilidad de la GAR quien deberá elaborar un plan de seguridad y orden en emergencias así como de vigilancia y control de desplazamiento de personas y vehículos en las zonas afectadas.
Subcomité técnico	Este subcomité técnico será coordinado por el CLE con el apoyo de la CNE quienes facilitarán el personal adecuado para la elaboración del perfil de la zona afectada.
Subcomité de voluntariado	Este Subcomité está integrado por el personal voluntario y apoyará actividades que se soliciten por otros subcomités Todos estos subcomités deberán elaborar un plan de trabajo y ser presentado al CLE para ser anexados al Plan Local de Emergencia.

Compromisos institucionales

Cruz Roja	<p>Le corresponde vigilar el caudal de los ríos llevando medición de las aguas, definir áreas de peligro, alertar a la población a través de visitas y megafoneando.</p> <p>Rescatar y evacuar a la población afectadas ubicándolas en albergues estratégicamente definidos con anticipación.</p> <p>Hacer una evaluación de las áreas afectadas.</p>
MOPT	<p>Habilitar áreas de acceso de poblaciones que hayan quedado aisladas, traslado de materiales y suministros. Reparar vías de acceso e infraestructura (carreteras y puentes).</p>
Municipalidad	<p>Coordinar con el MOPT la reparación de caminos, carreteras y vías de acceso e infraestructura.</p>
GAR	<p>Mantener reporte de control del tiempo, colaborar en la evacuación de familias afectadas, vigilancia a instituciones y comunidad en general, así como colaborar con el orden.</p>
MAG	<p>Facilitar el aporte de recursos humanos y vehículo para atender emergencia, a disposición del CLE, participar en estudios y censo de los daños en la agricultura y ganadería.</p>
ICE	<p>Facilitar la comunicación ágil para la coordinación con la CNE, diferenciar sub-comités, instalando teléfono a disposición del CLE y la reparación de instalaciones de alumbrado público.</p>
CORTEL	<p>Permitir la comunicación con la CNE a través del fax así como recibir los boletines del instituto meteorológico.</p> <p>Asociación de Desarrollo</p> <p>Reforzar las funciones en la estructura organizativa del CLE</p>
IMAS	<p>Elaborar los perfiles socioeconómicos de las familias afectadas con el fin de otorgarles la ayuda social necesaria con la que puedan superar las pérdidas materiales causadas por la emergencia.</p>

	<p>Proveer de suministros a la población ubicada en albergues y damnificados en general.</p> <p>Mantener ayudas sociales durante el tiempo necesario para que las familias superen la situación del desastre.</p>
Ministerio de Salud	<p>Hacer inspecciones en el campo y destrucción de animales muertos, previniendo y controlando epidemias que se puedan desarrollar en la población.</p> <p>Realizar inspección sobre daños y pérdidas en viviendas e infraestructura. Evaluar las condiciones de los albergues.</p> <p>Evaluar la situación sanitaria.</p>
CCSS	<p>Atender la población afectada por diferentes razones debido a la emergencia. Visita médica a los albergues.</p>
Instituto Costarricense de Acueductos y alcantarillados	<p>Controlar la calidad de agua, reparar las averías, proponer los sistemas alternos de distribución de agua potable cuando las reparaciones de averías requieren mucho tiempo.</p>
Bomberos	<p>Colaborar en la evacuación, el suministro de agua y atender cualquier incendio que se presente.</p>
Participación Comunitaria	<p>Colaborar con el comité en la elaboración de censo de familias afectadas y rescate de personas y recursos materiales.</p> <p>En términos generales toda población se debe preparar para los casos de desastre, y seguir todas las recomendaciones que por los distintos medios de información emita la CNE.</p>